



## EXTRACTO

DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO, EN **SESION ORDINARIA** CELEBRADA EL **DIA 14 DE JUNIO DE 2024**, Y QUE SE PUBLICA EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 196.3 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES.

\*\*\*\*\*

### **ASISTEN:**

**Preside: Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente:** D. José Ignacio Landaluce Calleja.

**Sres. Ttes. de Alcalde:** D. Jacinto Muñoz Madrid, D<sup>a</sup> María del Pilar Pintor Alonso, D<sup>a</sup> Susana Pérez Custodio, D<sup>a</sup> Juana Isabel Cid Vadillo, D<sup>a</sup> Paula Conesa Barón, Don Javier Vázquez Hueso, Don Jorge Juliá Aguilera, D<sup>a</sup> Jessica Rodríguez Espinosa, D<sup>a</sup> María Solanes Mur.

**Sres. Concejales:** Don Ángel Martínez León, Don Francisco Javier Arango Mejías, Doña Patricia Bueno Montero, Don Vicente Jesús Palomares Godoy, Doña Sabina Quiles Granados, Don Álvaro Márquez Moreno.

**Sr. Secretario General:** D. José Luis López Guío.

**Sr. Interventor de Fondos:** D. Antonio Corrales Lara

**Sra. Oficial de Actas:** D<sup>a</sup> Adelaida Poó Antón.

Todos los acuerdos fueron adoptados por unanimidad.

-----

**PUNTO PRIMERO.-** Aprobación del Acta en borrador de la sesión celebrada el día 7 junio de 2024

### **PUNTO SEGUNDO.- AREA DE HACIENDA Y PERSONAL.**

2.1.- Aprobar la asistencia de doña A.C.V. al XIII CURSO DE INFORMES DE INTERVENCIÓN Y REMISIÓN DE INFORMACIÓN” a impartir por el Consejo General COSITAL del 8 al 23 de junio.

2.2.- Aprobar la convocatoria de un puesto de trabajo de Adjunto Jefe de Negociado para la Delegación de Fomento.

2.3.- Aprobar solicitud del empleado municipal don B.P.F., de la compensación por antigüedad según el artículo 15.B) del vigente Convenio, por jubilación.

2.4.- Aprobar solicitud de la empleada municipal doña M.S.D., de la compensación por antigüedad según el artículo 15.B) del vigente Convenio por jubilación.

2.5.- Aprobar solicitud de ayuda según Convenio para adquisición de gafas graduadas del empleado municipal don David Baeza Niño.

2.6.- Aprobar solicitud de ayuda según Convenio para adquisición de gafas graduadas de la empleada municipal doña N.P.C.

2.7.- Aprobar solicitud de ayuda según Convenio para adquisición de gafas graduadas de la empleada municipal doña I.L.G.

2.8.- Aprobar solicitud de ayuda según Convenio para renovación del carnet de conducir del empleado municipal don R.J.G.O.

Código Seguro De Verificación	S9L4TosyB65B0od9ysIrDw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alcalde-Presidente Ayuntamiento de Algeciras - Jose Ignacio Landaluce Calleja	Firmado	17/06/2024 13:15:56
	Secretario General - Jose Luis Lopez Guio	Firmado	17/06/2024 10:45:53
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	<a href="https://sede.algeciras.es/verifirma/">https://sede.algeciras.es/verifirma/</a>		





2.9.- Aprobar la rectificación de error material detectado acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 24 de mayo 2024, punto 2.26, relativo a Convenio de colaboración con la Fundación Acción contra el Hambre para la ejecución del Proyecto Vives Algeciras 2024, por importe de 42.000 €.

2.10.- Aprobar la solicitud de transmisión de parcela nº 140 del Mercadillo Semanal.

**PUNTO TERCERO.- ÁREA DE SEGURIDAD CIUDADANA.**

3.1.- Autorizar la transmisión de licencia de uso común especial para la instalación de terraza compuesta por 8 juegos de veladores efectuada por la mercantil Pub Kiss, S.L., vinculada al establecimiento de hostelería sito en Urbanización Mariana Pineda blq. 4, calle Volantes local 10.

**PUNTO CUARTO.- ASESORÍA JURÍDICA.**

4.1.- Quedar enterado de Sentencia dictada por el Juzgado de lo Social nº 1 de Algeciras, en el Procedimiento: Impugnación Laudo Arbitral 906/2023 interpuesto por don J.M.N.C. contra Dulce Soriano Cortés, UGT, CCOO, UPLBA y este Excmo. Ayuntamiento.

**PUNTO QUINTO.- ALCALDÍA-PRESIDENCIA.**

5.1.- Aprobar propuesta de extensión de autorización del uso de la Medalla de la Ciudad a todos los agentes y mandos del Cuerpo Nacional de Policía que en algún momento de su carrera profesional, y desde el año 2008 hacia adelante, hayan prestado servicio en la Comisaría Local de Algeciras, y que pase a pleno para su ratificación.

**PUNTO SEXTO.- ASUNTOS QUE SE DECLAREN DE URGENCIA.**

6.1.- Aprobar propuesta Tte. de Alcalde-Presidente del Área de Seguridad Ciudadana, sobre “Plan de Autoprotección Feria Real 2024”.

6.2.- Aprobar propuesta Tte. de Alcalde Delegada de Comunicación y Turismo, sobre “Plan de Autoprotección Romería de la Virgen de la Palma 2024”.

6.3.- Aprobar propuesta de extensión de autorización del uso de la Medalla de la Ciudad a todos los agentes y mandos de la Guardia Civil que en algún momento de su carrera profesional, y desde el año 2008 hacia adelante, hayan prestado servicio en la Comisaría Local de Algeciras, y que pase a pleno para su ratificación.

En Algeciras, a la fecha indicada en el pie de firma de este documento.

Código Seguro De Verificación	S9L4TosyB65B0od9ysIrDw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Alcalde-Presidente Ayuntamiento de Algeciras - Jose Ignacio Landaluce Calleja	Firmado	17/06/2024 13:15:56	
	Secretario General - Jose Luis Lopez Guio	Firmado	17/06/2024 10:45:53	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	<a href="https://sede.algeciras.es/verifirma/">https://sede.algeciras.es/verifirma/</a>			